

Martes, 4 de julio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Robledillo de Gata

##### EDICTO. Nombramiento Tenientes Alcalde.

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 23 de junio de 2023 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

1. Teniente de Alcalde, D. Juan Carlos Matías Sánchez.
2. Teniente de Alcalde, D. Julio Rodríguez-Calvarro Hernández.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Robledillo de Gata, 27 de junio de 2023

Luis Sánchez Prieto

ALCALDE

